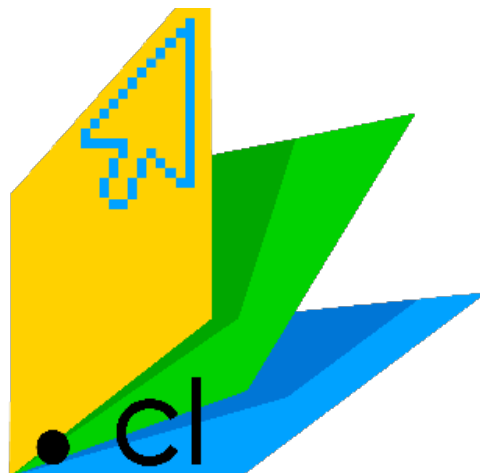




Sujeto estaba con libertad condicional por condena a 17 años de cárcel

Cadena perpetua para imputado que mató a adulto mayor

La Fiscalía Local de Vallenar obtuvo este miércoles una pena de presidio perpetuo calificado en contra de un acusado por su responsabilidad criminal en un delito de robo con homicidio, hecho ocurrido en esta comuna en abril del año 2021. Los antecedentes de esta investigación fueron argumentados en audiencia de Juicio Oral por el fiscal jefe de esta ciudad, Nicolás Zolezzi Briones, quien pudo acreditar la autoría material del imputado a partir de los múltiples medios de prueba y evidencia científica reunida en la etapa investigativa del caso, material probatorio que fue presentado ante los Jueces del mencionado Tribunal y que permitieron condenar a Jorge Donoso Ayala. En el juicio se acreditó que el acusado del delito ingresó a la propiedad de la víctima de 85 años, Sara Gumerinda Pizarro (Q.E.P.D), a quien agredió ocasionándole lesiones de gravedad que provocaron su muerte en el lugar. Cabe indicar que, al momento de ocurrido el delito, el condenado permanecía en libertad por haber sido beneficiado a la libertad condicional, luego de que el Ministerio Público obtuviera una condena en su contra en el año 2008 que lo sentenció a la pena de 17 años de presidio.

Estrenan documentales y revista del patrimonio alimentario del Huasco

PÁG 5

La gastronomía del Valle del Huasco, vista como un legado particular de la cultura de este territorio y de su gente, y por tanto un patrimonio alimentario identitario de esta zona que es importante preservar y difundir, es la finalidad de este proyecto financiado por las Iniciativas Estratégicas Regionales 2022 de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que se estrena este sábado 06 de mayo con la transmisión del primer documental.



Freirina se la juega con circuitos turísticos culturales para vecinos

CULTURA La municipalidad de Freirina a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, están llevado a cabo el proyecto cultural "Circuito turístico y patrimonial a Chimeneas de Labrar, Monumento Nacional".

PÁG 7

Municipio promete "mano dura" a comerciantes ilegales en Cruz de Mayo

PÁG 4

Ayer el Concejo Municipal de Vallenar, se reunió con representantes de distintas juntas de vecinos de Vista Alegre y Comités de Vivienda, compartiendo la preocupación que ha manifestado la comunidad, por la posible instalación ilegal de puestos en la Avenida Los Ríos del Huasco durante la realización de la Cruz de Mayo.



PUNTOS DE VISTA

La maternidad y sus diferentes formas

OPINIÓN:

Un antes y un después...

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



La maternidad y sus diferentes formas

Por Matrona Melissa Córdova Briones, académica de Obstetricia

Mayo es el mes de la mamá como coloquialmente lo conocemos, donde dedicamos palabras de amor y agradecimiento a nuestras madres o quienes las reciben de parte de sus hijos, pero como sociedad no podemos olvidar que para otros es un mes de tristeza. Es común que cuando hablamos de infertilidad aparezcan interrogantes: ¿Cuándo debo consultar?; ¿Cuáles son los tratamientos disponibles?; ¿Cuántas posibilidades tengo?; ¿Funcionará? y ¿Cómo lo pagaré? En Chile existen diversas clínicas públicas y privadas, que brindan opciones de tratamiento y formas de pagos, como es el bono PAD que brinda Fonasa que otorga cobertura y acceso a millones de mujeres. Pero no es suficiente porque a pesar de todos los esfuerzos y de los nuevos avances, aún existen mujeres que no lo han logrado y continúan su lucha día a día. Lo primero a considerar es conocer el concepto “Hormona Antimulleriana” conocida como AMH, un examen de sangre que las mujeres se pueden realizar en nuestra etapa reproductiva, ya que es un indicador de reserva ovárica; antes se creía que sobre los 35 años había que preocuparse, pero eso cambió,

ya que existen mujeres jóvenes con reserva ovárica disminuida y sin éxito de gestación. La recomendación es efectuar exámenes preconceptionales, para evaluar los órganos internos, externos, y el estado de salud general. Si la persona es sana, y tiene menos de 35 años, y lleva más de 12 meses sin anticonceptivos y con la misma pareja, debe consultar. Si tiene más de 35 años en las mismas condiciones anteriores, debe preguntar, y si tiene alguna patología en su aparato reproductor puede averiguar inmediatamente. No hay que olvidar que existen diferentes causas de infertilidad como la femenina, masculina y causa desconocida. Es indispensable elegir un lugar de confianza accesible según las posibilidades, porque lamentablemente aún la infertilidad no tiene cobertura ni acceso universal. Existen múltiples tratamientos como los de baja complejidad: la inseminación intrauterina y el coito dirigido, donde las mujeres deben inyectarse diariamente por aproximadamente 12 días para potenciar lo que se llama “estimulación ovárica” y de alta complejidad como lo es la fertilización invitro, donde las mujeres posterior a la estimulación ovárica, deben entrar a pabellón para la obtención de óvulos; por otro lado, encontramos la ovodonación, espermiodonación y embriodonación.

Un antes y un después...

Luis Riveros Cornejo, Decano Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones, U.Central

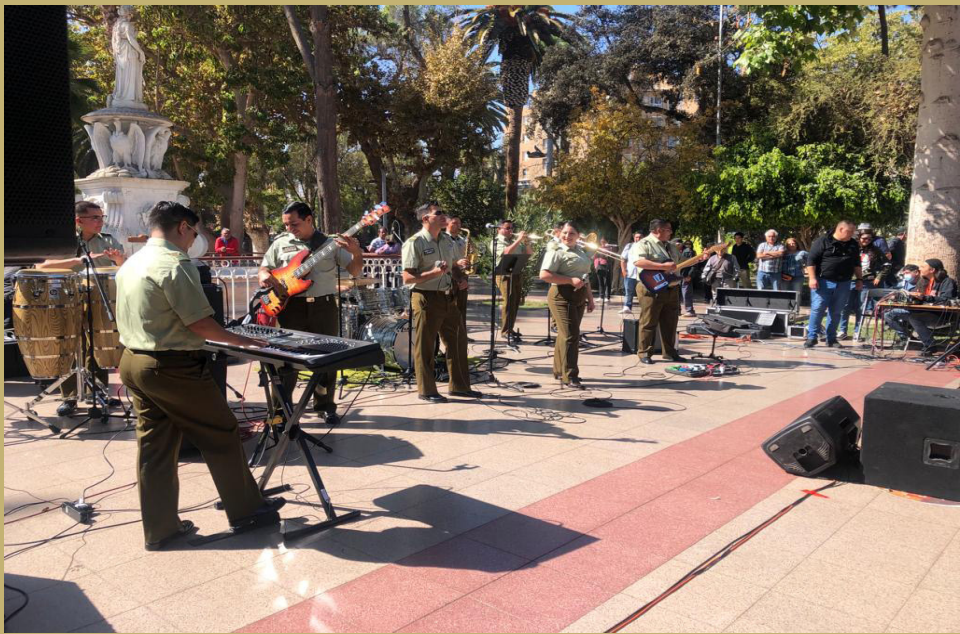
Las elecciones del pasado domingo dieron lugar a cambios de fondo en el espectro político y vaticinan variaciones en la marcha observada del país. El gran perdedor en esta jornada ha sido el gobierno, pero más allá: ha sido perdedora la actitud arrogante y desordenada con que se han enfrentado muchos retos políticos por parte de las autoridades. Ha sido también perdedora la actitud de desidia frente a la inmigración irregular y la desatada delincuencia, incluyendo el terrorismo en la zona sur. El resultado parece ser un llamado de la ciudadanía para que exista más debate y más entendimiento para enfrentar los graves retos que tiene el país y que han sido tratados, muchos de ellos, con ausencia de suficiente diálogo y escasa capacidad resolutive. La derecha ha obtenido cerca de 57% de los votos y Republicanos constituye más del 60% de esa votación. Es decir, otro perdedor en esta gesta es la llamada derecha tradicional, la que calificó al partido ahora triunfador como movimiento de extremo, casi fuera de la realidad chilena. La voluntad popular ha dicho otra cosa y ello ameritará una profunda revisión por parte de Chile Vamos. También ha sido perdedora en estas elecciones la ex Concertación, que se ha convertido en un movimiento sin representación en la Convención elegida, y sus partidos han obtenido votaciones que oscilan sólo entre el 3.8 y el 1.6%. Figuras importantes del pasado político han visto frustradas sus expectativas en distintas partes de Chile. Otro elemento

importante en la recomposición política que se ha dado post elecciones es que el Partido Socialista ha pasado a segundo plano en la coalición de gobierno, siendo desplazado por la mayoría relativa obtenida por el Partido Comunista, acentuándose así la polarización que se dibuja en el espectro político chileno. Existen llamados para “reagrupar” a la centroizquierda y constituir un frente de izquierda unida, para lo cual se ha sugerido, incluso, pueda convocarse al actual gobierno a la democracia cristiana. Otros llaman a la “movilización popular”. Estas ideas ratifican un espíritu de polarización y de enfrentamiento, cosas que van, justamente, en sentido contrario a la voluntad popular expresada en las urnas y que llama al diálogo y al acuerdo. Como una ratificación del claro hecho de que no existe en los recientes resultados una cierta manifestación de una “lucha de clases”, y anteponiéndose a las propuestas de algunos en orden a llevar a las calles su disconformidad con los resultados expresados en las urnas, es bueno considerar el análisis de estos resultados en términos de comunas. Las más pobres de ellas, y notablemente en el sector indígena del sur de Chile, la derecha ha obtenido porcentajes de más de 50% de apoyo, mientras que la izquierda concitó menos de 20% de apoyo. Esto es un reflejo de la situación económica que se vive, de la inseguridad instalada en ciudades y pueblos y de la acción destructiva de un terrorismo activo en el sur. Pero sobre todo, es reflejo de un sentimiento aspiracional que ha ido consolidándose a lo largo del tiempo.

El sargento Presley y la Small Band de Carabineros se presenta este viernes en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Small Band del Orfeón Nacional de Carabineros de Chile realizará cuatro presentaciones e intervenciones urbanas en las comunas de Caldera y Vallenar. Por lo cual la invitación queda abierta a todo el público para este jueves en Caldera y viernes en Vallenar. La Small Band, es una Banda Artístico Musical perteneciente al Orfeón Nacional de Carabineros de Chile, integrada por talentosos intérpretes, quienes en 6 años de experiencia han estado en escenarios de diferentes ciudades de Chile. Con un amplio repertorio musical nacional e internacional, en cada una de sus presentaciones la banda brinda gratos momentos musicales ganándose el corazón y los aplausos de la audiencia. Además de ser invitados frecuentemente a distintos programas de televisión a nivel nacional. En esta oportunidad, se presentará el doble de Elvis Presley, interpretado por el Sargento 1º de Carabineros Cristián Soto Riquelme, más conocido como el “Sargento Presley”, quien interpreta varias canciones de Elvis Presley.





un amigo siempre

FONO NIÑOS

Recuerda las siguientes recomendaciones:

- Todos somos diferentes y con características personales, por eso nos debemos respetar.
- No uses la violencia contra el o los compañeros que te maltratan o te hacen daño.
- No sufras en silencio, acércate a algún amigo, familia, profesor o adulto del colegio o liceo y cuenta lo que te sucede.
- Tú no tienes la culpa.
- Nadie tiene derecho a tratarte mal.
- No seas parte de las amenazas, burlas o agresiones hacia otro compañero o compañera.
- No te alejes de tus amigos ni de tu familia.
- Aprovecha tu tiempo libre para hacer deportes y actividades que te permitan desarrollar tus habilidades y potencialidades.
- No te expongas a situaciones que te hagan daño.

"Tu vales...tu eres importante... puedes llamar al fono 147 y solicitar ayuda, estamos para apoyarte"

ESTÁ PASANDO

Hecho ocurrido en abril de 2021 en la capital provincial

Presidio perpetuo calificado por delito de robo con homicidio de adulto mayor en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía Local de Vallenar obtuvo este miércoles una pena de presidio perpetuo calificado en contra de un acusado por su responsabilidad criminal en un delito de robo con homicidio, hecho ocurrido en esta comuna en abril del año 2021.

Los antecedentes de esta investigación fueron argumentados en audiencia de Juicio Oral por el fiscal jefe de esta ciudad, Nicolás Zolezzi Briones, quien pudo acreditar la autoría material del imputado a partir de los múltiples medios de prueba y evidencia científica reunida en la etapa investigativa del caso, material probatorio que fue presentado ante los Jueces del mencionado Tribunal y que permitieron condenar a Jorge Donoso Ayala.

En el juicio se acreditó que el acusado del delito ingresó a la propiedad de la víctima de 85 años, Sara Gumerinda Pizarro (Q.E.P.D), a quien agredió ocasionándole lesiones de gravedad que provocaron su muerte en el lugar. “Luego de haber ocasionado la muerte de la víctima en el interior de su morada, el acusado sustrajo diversas especies de propiedad de la fallecida y, luego de sucesi-



Trabajo investigativo permitió demostrar la responsabilidad del acusado, quien estaba en libertad con beneficios carcelarios al momento de cometer el crimen. / FISCALÍA

vos trayectos, las reunió en la vía pública a escasos metros de distancia de la casa con la intención de retirarlas del lugar. Sin embargo, debido al estado de ebriedad en que se encontraba, cayó en la acera, lugar en donde fue detenido por personal de Carabineros. Transcurridas pocas horas, se denunció el hallazgo del cuerpo de la víctima, lo que permitió decretar las diligencias investigativas para

el esclarecimiento del hecho y su responsable”, dijo el fiscal.

Zolezzi agregó que a partir de estos hechos la Fiscalía Local de Vallenar ordenó inmediatas diligencias, pudiendo reunir la evidencia que sustentó la acusación en contra del agresor, quien fue formalizado posterior a la comisión del delito. Permaneciendo en prisión preventiva desde esa fecha.

SENTENCIA

Respecto de este Juicio Oral, este miércoles la Fiscalía obtuvo la pena de presidio perpetuo calificado en contra de Donoso Ayala. Además, los Jueces acogieron las cuatro agravantes de responsabilidad criminal solicitadas por el fiscal de la causa. De esta manera, el Tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía ante el delito y gra-

vedad del hecho; razón por la cual impuso dicha condena; esto es, que cumplirá la pena privativa de libertad por todo el tiempo de vida del condenado.

“En esta investigación, la Fiscalía de Vallenar dirigió y agotó todas las diligencias investigativas necesarias, las que fueron desarrolladas por la Brigada de Homicidios de Copiapó, Laboratorio Criminalística de la PDI, Servicio Médico Legal, entre otros; que permitieron reunir múltiple prueba científica, testimonial, documental y evidencia; y con ello acreditar en Juicio Oral la comisión de un robo calificado por homicidio y la autoría material del acusado. Así todo, ante este trágico e irreparable crimen, que por lo demás impactó a toda la comunidad de Vallenar, el Ministerio Público queda conforme por el trabajo profesional realizado, ya que se impuso al acusado la máxima pena privativa de libertad que contempla nuestro ordenamiento jurídico,” finalizó Zolezzi.

Cabe indicar que, al momento de ocurrido el delito, el condenado permanecía en libertad por haber sido beneficiado a la libertad condicional, luego de que el Ministerio Público obtuviera una condena en su contra en el año 2008 que lo sentenció a la pena de 17 años de presidio.

Conforman Mesa de Género del Sector Salud de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de incorporar iniciativas que permitan avanzar en equidad de género y eliminar la discriminación a la mujer, la SEREMI de Salud de Atacama junto a los gremios de la salud y autoridades regionales dieron el vamos a la Mesa de Género y Trabajadoras de la Salud en la región. La actividad, que forma parte de la “Política de Equidad de Género en Salud del Ministerio de Salud”, fue celebrada por la Seremi de Salud Jéssica Rojas Gahona, quien indicó que “estamos felices de comenzar este trabajo junto a la coordinadora de salud regional que agrupa a los diferentes gremios del sector, ya que creemos que la voz de las asociaciones es fundamental para trazar conjuntamente acciones que nos permitan contribuir a la equidad de género en salud, poniendo en el centro sus necesidades”. A sus palabras se sumó la Seremi de la Mujer Fabiola Gallardo, quien señaló que “para el Gobierno de nuestro Presidente Gabriel Boric la seguridad de las mujeres es algo fundamental. Por ello, celebramos la apertura de este tipo de instancias que permiten el diálogo, la toma de acuerdos y el resguardo de las mujeres. Durante esta jornada de trabajo conversamos con diferentes actores donde pudimos escuchar las inquietudes de los gremios de salud en esta temática para desarrollar de forma conjunta y coordinada acciones que nos permitan erradicar las desigualdades de género”. Por su parte, Claudia González, coordinadora de la Coordinadora de Salud de Atacama, indicó que “la conformación de esta mesa intersectorial marca un precedente muy importante para la región ya que conlleva nuevos y mejores lineamientos para aplicar las políticas de género en el sector salud. Esto sin dudas beneficiará a las funcionarias de nuestra área pues aquí se abordarán temas como el cuidado infantil, la salud funcionaria y la violencia de género, generando propuestas y acciones concretas”.



CONTRATA PUBLICIDAD EFECTIVA: +56 9 85550469

SITIO WEB

Vecinos enviaron carta al concejo municipal para que pongan atajo a la situación

Municipio impondrá "mano dura" a comerciantes ilegales en Cruz de Mayo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer el Concejo Municipal de Vallenar, se reunió con representantes de distintas juntas de vecinos de Vista Alegre y Comités de Vivienda, compartiendo la preocupación que ha manifestado la comunidad, por la posible instalación ilegal de puestos en la Avenida Los Ríos del Huasco durante la realización de la Cruz de Mayo.

En una carta presentada por los dirigentes al jefe comunal indican que “como dirigentes del sector nos hemos unidos y nos oponemos rotundamente a esta situación. El año pasado fue una molestia para una gran cantidad de vecinos ya que tuvieron problemas con el libre acceso a sus hogares, entrada y salida de vehículos. Además el sector creció en población con la inauguración de una nueva etapa y se generaría un caos vial. Por otra parte estos vendedores ambulantes producen una gran cantidad de basura, bolsas con orina y excremento que tiran a las afueras de las casas. Además el consumo de alcohol, drogas, tráfico y peleas hacen pasar malos ratos a la comunidad, describe parte de la misiva.

María Rivera representante del



Sindicato de la “Feria de las Pulgas de Vista Alegre”, también aseguró estar afectada con esta situación diciendo que, “hace 10 años que funcionamos en este lugar y ahora no es la instancia para que ellos vengán a presionar a instalarse como vulgarmente se dice a la mala, porque ahora hay un lugar donde pueden instalarse y trabajar con todos los conductos regulares que

corresponde y con toda la seguridad” agregó la dirigente.

En la oportunidad el alcalde dijo que, “nosotros lo hemos planteado con toda claridad, no lo vamos a permitir, en esto está también el Concejo Municipal de acuerdo y esto se lo planteamos al Delegado Presidencial Regional Cristhian Fuentes, con Carabineros y con la Policía de Investigaciones. Quiero darle

la tranquilidad a la comunidad, que no vamos a permitir que nadie tome decisiones por nosotros y que además ocupe los espacios públicos sin el permiso correspondiente” argumentó la autoridad.

Por su parte el concejal Hugo Iriarte quien refirió ser vecino del sector, manifestó que “en cuanto a esta situación de las amenazas y amedrentamientos, quiero hacer un llamado a la gente a que no tengan miedo ni temor, está el respaldo de las autoridades, de Carabineros y en ese sentido queremos darle tranquilidad al sector de Vista Alegre principalmente que son los más afectados, hay una importante inversión en sector de Cuatro Palomas, hay un sector asignado con todas la comodidades para acoger al feriante”, concluyó el edil.

Cabe destacar que la Municipalidad dispuso de recursos para la realización de feria con la habilitación de estacionamientos, baños y mejoras en la iluminación del sector.

Además, se dispondrá de contingente especial de parte de carabineros quienes trabajarán coordinados con Seguridad Ciudadana e inspección, junto con un equipo de fiscalizadores del SII y Salud.

Seremi de Economía, Makarena Arias valora IPC de 0,3%: “Esto es una muy buena noticia”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una buena noticia comenzaron la semana los chilenos tras los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que anotó una variación de 0,3% durante abril y con optimismo frente al actual escenario económico, se expresó la seremi de Economía, Fomento y Turismo de la región de Atacama, Makarena Arias Vargas. La seremi de Economía Fomento y Turismo, Makarena Arias Vargas, valoró la caída del índice, destacando la tendencia a la baja de los precios de los alimentos y señaló que “Estamos contentos y contentas por el resultado de este IPC, porque nos demuestra que la inflación hoy está a la baja, llegando el IPC anual a un 9,9% y baja de los dos dígitos después de más de un año. Como Gobierno liderados por nuestro Presidente Gabriel Boric, estamos avanzando en reducir la inflación y seguiremos trabajando con responsabilidad para mejorar la Seguridad Económica de las familias de la región de Atacama”.

Respecto a la caída en los precios de los alimentos, la Seremi Makarena Arias Vargas agregó que, “la noticia más importante para la ciudadanía es precisamente esta última, siendo estos productos insumos esenciales para las familias, por lo que la estabilización de su precio tendrá un efecto importante en el presupuesto de las chilenas y chilenos”.



El Gigante del Huasco 2023

HAZTE SOCIO DE LA BANDITA DEL GIGANTE DEL HUASCO

Y JUNTOS APOYEMOS A NUESTRO NUEVO DEPORTES VALLENAR



+56 9 8582 6012

Club Deportes Vallenar. Gigante Del Huasco.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, ubicado en 14 de julio s/n, comuna de Vallenar, en autos sobre cumplimiento de sentencia laboral, Rol C-10-2022, caratulada “CRUZ/EDUARDO ALVAREZ Y AURA ALVAREZ Y COMPAÑIA LIMITADA”, se rematará el próximo 15 de mayo del 2023, a las 12:00 horas, los siguientes bienes de propiedad de Eduardo Alvarez Alvarez Uno) Inmueble denominado Lote Veintiocho que formaba parte del Lote U del Fundo Imperial de la comuna de Vallenar, enrolado para los efectos del impuesto territorial bajo el N°840-0032, de la comuna de Vallenar, inscrito a fojas 932, N°813 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar, correspondiente al año 2019, por el mínimo de \$3.158.256.- correspondiente al avalúo fiscal del inmueble y Dos) 0,20 derechos de aprovechamiento de aguas del Canal Marañón y su Prolongación, inscritos a fojas 216, N°200 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar, correspondiente al año 2019, por el mínimo de \$2.000.000.- La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Interesados deberán rendir garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, la podrá ser rendida únicamente mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, con la individualización del mentado documento, Rol de la causa, correo electrónico, y número de teléfono de contacto frente a posibles problemas de conexión el día de la subasta, al correo electrónico jl2_vallenar@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta, y recibir el link con la invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará la misma (ID y Contraseña). Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única (para efectos de posible suscripción de acta). Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del acta de remate, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Devolución de garantías será devuelta mediante giro de cheque en el más breve plazo, para lo cual el postor deberá enviar un correo electrónico a jl2_vallenar@pjud.cl, a fin de coordinar para estos efectos día y hora para la citada devolución. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al Protocolo de la celebración de la subasta, deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 08:00 a 14:00 horas al fono 51-2614088, o al correo electrónico jl2_vallenar@pjud.cl. Mayores antecedentes en expediente virtual autos “CRUZ/EDUARDO ALVAREZ Y AURA ALVAREZ Y COMPAÑIA LIMITADA”, causa Rol C-10-2022, cobranza ejecutiva previsional, <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> Vallenar, 21 de abril del 2023. Cristian Fernando Reinoso Ceriche, Secretario Subrogante.

Cristián Reinoso Ceriche - Secretario

CRÓNICA

Seremi de las Culturas de Atacama

Estrenan **documentales y revista de patrimonio** alimentario del Valle del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La gastronomía del Valle del Huasco, vista como un legado particular de la cultura de este territorio y de su gente, y por tanto un patrimonio alimentario identitario de esta zona que es importante preservar y difundir, es la finalidad de este proyecto financiado por las Iniciativas Estratégicas Regionales 2022 de la Secretaría Regional Ministerial de las Cul-

turas, las Artes y el Patrimonio, y que se estrena este sábado 06 de mayo con la transmisión del primer documental.

“La Mesa del Valle Huasqui-
no, Sabor a Letras y Territorio”,
considera la exhibición de 08
documentales a través del canal
YouTube Conexión Cultura La
Vitrina Digital de Atacama, y de
una revista que la comunidad
puede descargar gratuitamente
en el portal web www.cultura.gob.cl, lanzamiento que se enmarca
en la celebración del Día de los

Patrimonios, y que cuenta con la participación de 12 cultores alimentarios de la provincia.

Preparaciones de cabrito al jugo con trigo remolido, elaboración de la leche y del queso de cabra, cazuela de ave con chuchoca, porotos burros con trigo majado, sopaipillas de zapallo, dulces artesanales de arroz con leche, charquicán de Toyo y caldillo de Jerguilla seca, dulce de membrillo artesanal, y la elaboración de aceites de oliva y aceitunas, son parte de las preparaciones que se pueden conocer, y que en sus recetas incorporan procesos y técnicas transmitidas de generación en generación, y que los cultores alimentarios además sazonan con sus historias de vida ligadas a los oficios de este territorio.

El Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (s) Juan Pedro Palta, comentó que “La Mesa del Valle Huasquino, Sabor a Letras y Territorio, es una excelente iniciativa, que nos permite rescatar, difundir y poner en valor la gastronomía identitaria y el Patrimonio Cultural Inmaterial del Valle del Huasco y a través de la narración de sus protagonistas y la visión de escritores locales que plasmaron en sus letras estas recetas e historias. Invitamos a la comunidad a aprovechar esta iniciativa que lanzamos este sábado a través de

nuestro canal YouTube, y que nos permite adentrarnos en la cultura y patrimonio de este territorio y de su gente”.

El primero de los videos que se estrena este sábado 06 de mayo a las 19:00 horas en el canal YouTube Conexión Cultura la Vitrina Digital de Atacama <https://www.youtube.com/channel/UC5SjqbRp8y-B16krgphtweA> corresponde a la cápsula de los cultores Jaime Cortés y Alejandra Acevedo quienes nos cuentan su vida ligada a la crianjería y la ruralidad del sector La Vega en Alto del Carmen, lugar en el que tienen su emprendimiento Agroturismo Raíces, video a través del que además nos enseñan los procesos para hacer la leche y el queso de cabra, y los secretos para preparar un exquisito cabrito al jugo con trigo remolido. El segundo documental se estrena el domingo 07 de mayo en el mismo horario, en el que la cultora Zulema Herrera Díaz nos relata su vida ligada a la trashumancia y la crianjería de ganado caprino en el sector Chahué en Vallenar, oportunidad en la que nos enseña a elaborar porotos burros con trigo majado en base a las recetas que les transmitieron su madre y abuela. El tercer documental, que se estrena el lunes 08 a las 19:00 horas nos adentra en la vida de Milena Ar-

cos Aróstica, mujer de 62 años del sector El Parral en la comuna de Alto del Carmen, quién nos relata su experiencia de vida, sus costumbres y tradiciones, y las técnicas ancestrales que utiliza para preparar una exquisita Cazuela de Gallina con Chuchoca.

El sector de Chamonate en la comuna de Vallenar es reconocido por ser un lugar tradicional de cultivo de hortalizas y frutas, y por sus habitantes la familia Leiva Ortiz, quienes generación tras generación, no sólo han dedicado sus vidas al cultivo, la producción y venta de productos identitarios, sino que además a ser cultores de una exquisita gastronomía rural, y que en este video nos adentra en la preparación de Charquicán y sopaipillas elaboradas con preparaciones tradicionales, cuarta cápsula que se estrena el martes 09 a las 19:00 horas.

Las Hermanas Rosita y Gertrudis Álvarez, nos abren las puertas de su centenaria casa en la localidad de Carrizalillo en la comuna de Freirina, para enseñarnos el legado de su madre en la creación artesanal de los reconocidos Dulces de Arroz con Leche, tradición que han mantenido durante toda su vida y que esperan legar a nuevas generaciones, en este quinto documental que se estrena el miércoles 10 de mayo.

The image is a vertical composition of two distinct promotional graphics. The top half features a photograph of an outdoor coworking space with a green floor, a small stage, and a mural. Overlaid on this is the 'SOMOS COWORK' logo and a list of amenities. The bottom half is a dark-themed advertisement for 'COFFEE & DONUTS' featuring a coffee cup and a donut, with text about their location and hours. The entire graphic is framed by a white border with stylized corner brackets.

SOMOS
COWORK

- Sala de reuniones
- Espacios de Cowork
- Salón de conferencias
- Patio para eventos

Calle Santiago #535, Vallenar

SUCURSAL
CAFÉ PUERTO DE VEGA

¡YA ABRIMOS!

ABIERTO DESDE LAS
7:30 AM

The logo for 'COFFEE & DONUTS' features the brand name in a blue, hand-drawn font. Below the text is a stylized yellow donut with a pink flower-like pattern in the center.

A photograph of a brown paper coffee cup with a white lid. The cup has a logo of a lion and the text 'MARLI COFFEE'. Next to the cup is a large, pink-glazed donut topped with white sprinkles and a small red chili pepper.

CALLE SANTIAGO #535, VALLENAR

UBICADO A UN COSTADO DE LIBRERIA VICTORIA

CRÓNICA

El análisis de los resultados de las elecciones de constituyentes

Qué representa la victoria de Republicanos y la alta votación de nulos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta este lunes, los escaños del Consejo Constitucional, después de la elección del domingo, seguían modificándose: no fueron 22 sino 23 los elegidos que representarán al Partido Republicano, el gran ganador en los comicios. Con este resultado, 33 de los 50 escaños quedaron en manos de la derecha, con lo cual el sector contaría, al menos en números, con los 3/5 requeridos para hacer cambios a la nueva Carta Fundamental y para contar con el poder de veto; que requiere de 2/5. José Luis Widow, académico del Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, menciona que para explicar el resultado de la elección “hay que ir no tanto a razones ideológicas de los electores, sino más bien a otras más circunstanciales y particulares y aún de diversa índole y peso. Primero, me parece que en el electorado ha influido una evaluación negativa de lo que ha estado haciendo el gobierno: ve ineficiencia y desconexión con los problemas de la vida cotidiana de la población al mismo tiempo que se ha cansado de to-



das aquellas situaciones torpes en las que se han visto envueltos muchos miembros del gobierno, desde el presidente para abajo. Hay entonces, en primero lugar, un voto de rechazo que, como tal, se mueve pendularmente hacia el otro lado del arco”, menciona el académico. En segundo lugar, agrega Widow que “hay también un cansancio con el mismo proceso constitucional que estamos viviendo, es decir, la gente que en un momento estuvo interesada en que tuviésemos una nueva constitu-

ción, hoy ha perdido ese interés y el tema constitucional ha dejado de ser relevante para ellos. El voto por los candidatos del Partido Republicano también puede tener ese significado, es decir, el de adhesión no tanto a un partido, sino a aquellos que han venido manifestando consistentemente que el proceso no era necesario”, indica. Ese desinterés por el proceso constitucional podría ser reflejo, para Widow, “de que una mayoría se ha ido convenciendo de que lo que pase con la Cons-

titución no va a tener demasiada incidencia en sus vidas. Hay un paso desde la esperanza de la gente común de que sus condiciones de vida podían cambiar significativamente a un desencanto con el proceso porque ha ido decantando en ellos la idea, probablemente más sensata, de que una nueva Constitución no es el camino para dichos cambios. El alto porcentaje de votos nulos también podría ser un síntoma de ese desencanto y desinterés con el proceso constitucional”, menciona el académico.

La victoria del conglomerado de derecha se puede deber a varios factores, como la desaprobación del gobierno, el cansancio con el proceso constitucional y el descontento en las clases más pobres por el deterioro importante de sus condiciones de vida

Finalmente, “la tercera razón estaría en que probablemente la gente “de a pie” haya visto en los republicanos una mayor sintonía con sus propios problemas que afectan gravemente el desenvolvimiento de sus vidas cotidianas, como son los problemas de seguridad y de inmigración descontrolada”, finaliza José Luis Widow, académico UANDES.

Terapias y Talleres
Holisticos Valdivia

Visita Instagram @paz.tobar o
whatsapp +56 9 47746299

On line, vía Plataforma Zoom

Terapias
Registros Akáshicos
Carta Numerológica
Ancestralología
Freedom Healing
Talleres
Maestría en Registros Akáshicos
Numerología Terapéutica

Centro Clínico
ALICANTO

ODONTOLOGÍA GENERAL - ODONTOPEDIATRÍA - KINESIOLOGÍA
FONOAUDIOLOGÍA - MEDICINA GENERAL

SAN AMBROSIO 726 - VALLENAR

MES DEL MAR
EN HUASCO

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA
COMUNA:

#MesDelMar

CAMPEONATO DE FUTBOLITO
CANCHA DEL DEPORTIVO “GUACOLDA”

MAY 13 ACTIVIDAD DEPORTIVA “PERRUNING 2023”
SECTOR COSTANERA DE HUASCO 10:00 AM

MAY 19 DESFILE EN CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS
NAVALES
PLAZA DE ARMAS DE HUASCO 11:30 AM

MAY 28 CICLETADA
SECTOR COSTANERA DE HUASCO

JUN 02 / 03 CAMPEONATO DE PÁDEL
SECTOR POZO VERDE, CIUDAD DE VALLENAR.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
DIRIGIDO A ALUMNOS DE KINDER A 8VO. BÁSICO, EN DISTINTAS CATEGORÍAS, CON LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS: SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS MARINOS, CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS OCÉANOS Y FLORA Y FAUNA MARINA, PLAZO DE ENTREGA EL 22 DE MAYO.

CONCURSO DE PINTURA
DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS QUE DESEAN PARTICIPAR CON REGISTROS FOTOGRÁFICOS PERSONALES RELACIONADOS AL MEDIO MARINO, CON LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS: SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS MARINOS, CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS OCÉANOS Y FLORA Y FAUNA MARINA, PLAZO DE ENTREGA EL 21 DE MAYO

Información:
TELÉFONO - 512531011
SECCPHUASCO@DIRECTEMAR.CL
OPARTESCPHUA@DIRECTEMAR.CL

Vecinos de Freirina conocen monumentos comunales gracias a proyecto cultural

El municipio de Freirina se destaca por presentar este tipo de iniciativas culturales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La municipalidad de Freirina a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, están llevado a cabo el proyecto cultural “Círculo turístico y patrimonial a Chimeneas de Labrar, Monumento Nacional”. La iniciativa se trata de un proyecto Fondart de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante su departamento de Cultura y Biblioteca Pública Municipal 152, que busca llevar a vecinos y amantes de la historia y cultura a conocer este monumento de la comuna.



EL GRUPO ONG USAR K9 POSANDO PARA LA FOTOGRAFÍA



BATUEL ROJAS ENTREGANDO SU CHARLA A LOS VECINOS



LOS VECINOS ESCUCHARON ATENTOS



JONATHAN TAPIA TAMBIÉN ENTREGÓ SU TALLER A VECINOS



Estudio Jurídico

Cortés Olguin

& Asociados

TE DEFENDEMOS,

ESTAMOS CONTIGO

SIEMPRE



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Estamos contigo

GUACOLDA

energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones

Atención de vecinos y vecinas

CALLE COLEGIO #106

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 hrs

14:00 a 18:00 hrs



GUACOLDA

CONTÁCTANOS

✉ casacomunitaria@eguacolda.cl

f casa comunitaria guacolda

@guacoldacomunitaria

☎ +569 5830 2277